AÑO PROVINCIA CANTON NOTARIA SECUENCIAL 2014 12 05 04 **D00001046**

La Maná, 27 de Octubre del 2013

Señor

LUIS ENRIQUE GALLO GUARANDA.

Ciudad.-

Muy distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de Carga Pesada MANACOT S.A., en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le concede los Estatutos, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE por un periodo de DOS años, con facultades y atribuciones constan en el Articulo DECIMO OCTAVO de los estatutos sociales, entre los que contempla que usted ejerce la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejerce en forma individual, en ausencia del Gerente.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinados en la escritura pública de constitución de la compañía de Carga Pesada MANACOT S.A., la misma que se otorgó ante el Notario Público Primero del Cantón Valencia, Ab. WELLINGTON ICAZA WONG., El 10 de mayo del 2013 e inscrita en el registro mercantil el 08 de Octubre del 2013.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente

Sr. Miguel Arget Acurie Salguero

C.C. 0500939285

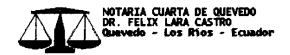
Secretario Ad-Hoc

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de PRESIDENTE, de la compañía de Carga Pesada MANACOT S.A., La Maná, 27 de Octubre del 2013. Mi nacionalidad es ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de la Maná.

LUIS ENRIQUE GALLO GUARANDA.

C.C. 050127813-9

PRESIDENTE MANACOT S.A.



ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUEVEDO.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo DIECIOCHO, numeral TRES, de la Ley Notarial Vigente. DOY FE: Que, la firma y rúbrica constante en el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MANACOT S.A. que antecede, es auténtica, y corresponde al señor LUIS ENRIQUE GALLO GUARANDA, portador de la cedula de ciudadanía número 050127813-9; es igual a la que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Así consta en su cédula de ciudadanía de todo lo cual doy Fe. Quevedo, treinta y uno de marzo del año dos mil catorce.

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV LOS RIOS

Dr. Felix Lara Castro
NOTARIO TITULAR

DEL REGISTRO DE MESCANTIL

DEL REGISTRO DE MESCANTIL

DELSTE ANVANOTADO BAJO EL MANO DE REPERTONO, EN STANDARFICIA

Ab. D. Glore Almeria, Paris, Paris, REGISTRADORA DE LA PROPUEDAD DE LGADMEN

